

HINS-BELAY

ESTUDIO HISTÓRICO

ACERCA DEL CASTILLO DE POLEY

POR

D. ANTONIO AGUILAR Y CANO

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



Trabajo publicado en la REVISTA DE ESPAÑA, números 548 y 549.

MADRID

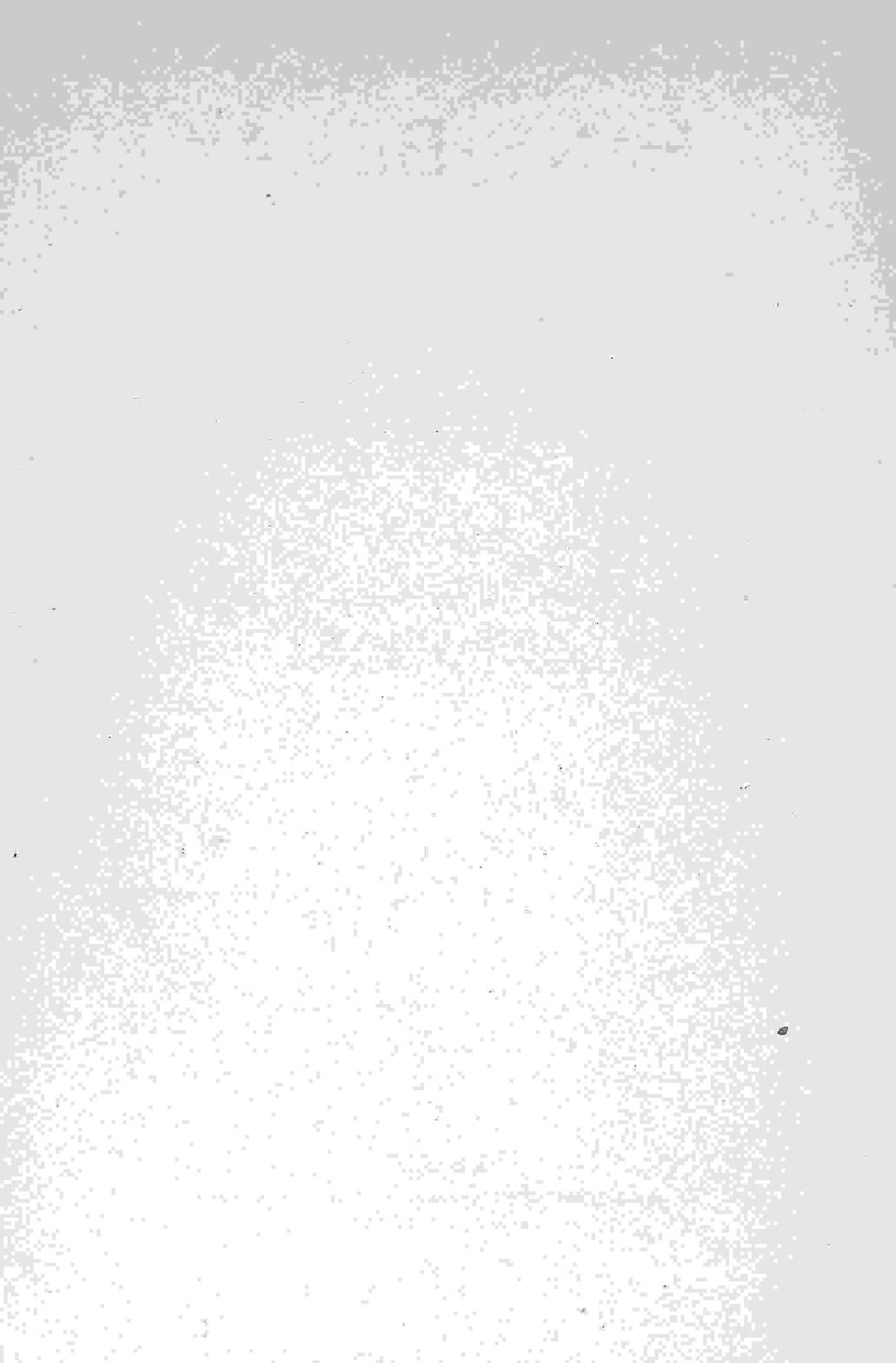
ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE RICARDO FÉ
Calle del Olmo, núm. 4

1892

70-291

Page 6152 - on 10289

HINS-BELAY



HINS-BELAY

ESTUDIO HISTÓRICO

ACERCA DEL CASTILLO DE POLEY

POR

D. ANTONIO AGUILAR Y CANO

Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



Trabajo publicado en la REVISTA DE ESPAÑA, números 548 y 549.

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE RICARDO FÉ
Calle del Olmo, núm. 4

—
1892

CARTA PRÓLOGO

Sr. D. Miguel Gutiérrez del Castillo.

Amigo mío queridísimo:

Declino sobre V. la responsabilidad, toda entera, de la publicación del presente opúsculo. Persuadido yo, de que Dios no me ha criado para dar cima á obras de empeño, y penetrado de que me falta la necesaria inventiva, que facilita el plan; la cultura y erudición, que sirven para desarrollarlo; y el estilo castizo, que proporciona la elegante vestidura, ha mucho tiempo que disipé con energía mis sueños, como tentación satánica irrealizable para mí en el campo de la literatura, y me acogí á la triste realidad, encaminándola prosáicamente por entre *inscripciones* y *documentos* á la fatigosa, monótona, pero utilísima tarea de lograr con el sudor diario ese *pan nuestro* que los perezosos encomiendan á la sola virtud de la oración dominical: en vez de rogar he tenido que dar con el mazo, mucho y fuerte, hasta deshacer mis ideales, para que mis hijos no se viesen constreñidos á alimentarse mañana con puras ideas.

Es verdad que de cuando en cuando, siento algo así como un vicioso impulso que me mueve á estudiar y á escribir; pe-

ro no es menos cierto que, ave de poco vuelo la de mi talento, procuró recortarle las alas para que no intente viajes temerarios y todo quede reducido á pacientes investigaciones, y soporíferas cuartillas en que apunto el resultado de aquéllas. Nada de análisis profundos, para los que no tengo aptitud; nada de grandes síntesis, para las que me falta energía genial; nada de originalidad, porque carezco de erudición y fuerza creadora: mi lote es siempre el reservado á la incolora medianía, cuyo papel, en el edificio literario, es el de superficie plana para que luzcan los magníficos relieves á las notabilidades reservados.

Con esa conciencia de mí mismo y de mis entecas y desmedradas producciones, no he aspirado nunca á la notoriedad, he huído sistemáticamente de los medios que hoy se utilizan para fabricar reputaciones, y, sin que haya mediado algún atendible compromiso, jamás me he determinado á escribir para revistas ó periódicos donde colaboran hombres de verdadero mérito ó positivas eminencias literarias.

Usted, amigo mío, lo ha entendido de otro modo. Cegado por su verdadera amistad me pidió un artículo para la *Revista de España*, como si fuera cosa fácil hacerlo con destino á publicación tan acreditada y de valor tan relevante, y yo, que debí negarlo por las razones que llevo dichas, fui débil, tan débil como siempre soy para con las contadas personas que me otorgan el bien inestimable de un afecto verdadero, y, claro es, que al ofrecer lo que V. solicitaba he tenido que cumplir, tarde y mal, enviándole un engendro de la clase, condición y figura que antes apunté. Ahí tiene V. la razón única, pero suficiente, por la cual con malísima intención y un pocazo de egoísmo, pago sus favores y la honra que por su conducto he recibido, descargando sobre V. la responsabilidad de haber escrito y publicado el artículo *Hins-Belay*.

No es éste, cual á primera vista pudiera presumirse un resumen de la historia de Aguilar de la Frontera: tiene aquel pueblo muchos y brillantes timbres que poder ostentar, lo mismo en los tiempos á que mi breve estudio se contrae que

en otros posteriores, hasta el día mismo en que vivimos; pero mencionarlos todos hubiera requerido voluminoso libro, después de paciente y larga investigación. La historia completa de Aguilar aguarda para ser bien conocida la voluntad sola de uno de sus hijos, puesto que ha tiempo la tiene escrita el erudito D. Rafael Paniagua, gloria de la medicina y gala de la literatura provincial.

Fué mi ánimo, únicamente, reunir á modo de ramillete histórico en un solo haz los hechos más remarcables que tienen relación directa con el pueblo citado, para cumplir de esa suerte mi imprudente compromiso y poder ofrecer á V. el mezquino producto de mis muchos y reiterados esfuerzos por complacerle. Crea en verdad, que si á los deseos correspondieran los hechos, según es grande el que yo tengo de dedicarle un trabajo aceptable sería sin tachar el que sigue; pero ya sabe V. que no marra el refrán que aconseja no pedir al olmo peras, y habrá V. de conformarse por ello con lo que buenamente he podido hacer.

Perdone, pues, amigo mío, mis atrevimientos, torpezas y desaciertos y vea siempre sobre ellos la sincera, noble y buena amistad de su afectísimo S. S., Q. L. B. L. M.

ANTONIO AGUILAR.

HINS-BELAY

SU SITUACIÓN.—TIEMPOS REMOTOS.—«IPAGRO» ROMANA—EL CASTILLO DE POLEY.—LA BATALLA DE AGUILAR.—DON ALFONSO FERNANDEZ CORONEL.—ORIGEN DEL NOMBRE DE POLEY.

Partiendo de Córdoba, en dirección á la parte meridional de su provincia, salen hoy, entre otras secundarias, dos principales vías de comunicación: la carretera que, por Lucena y Antequera, conduce á Málaga, y el ferrocarril que lleva á esta ciudad, salvando con notables obras de fábrica el difícil paso de los abruptos Gaitanes. Ambos caminos, el uno con sus nivelados y paralelos rails, el otro con su bombeada y blanquecina superficie, más ondulado el segundo, más recto y menos flexible en su traza el primero, avanzan tendidos por la ubérrima campiña, encontrándose aquí ó acullá, siguiéndose á trechos, cruzándose y volviéndose á cruzar, como si la curva de la carretera pretendiese detener al rail en su proyección resuelta y decidida, ó como si éste aspirase á romper aquella suave y aparente ligadura; hasta que, distantes unas tres leguas del Jenil, se lanzan en dirección distinta para solo encontrarse allá en su lejano término. En el ángulo que hacen, á partir de su última conjunción, deprímese el terreno para formar su lecho al río Cabra: la pendiente Sur se acentúa y levanta con inclinación muy sensible presentando alta colina en cuya falda S. O. descansa un pue-

blo, y en cuya extremidad N. E. aguardan turno para hundirse unos gruesos y ruinosos paredones: allí está la villa de Aguilar, y el castillo de Poley que le sirvió por siglos de amparo y de defensa.

Desde la tajada roca, cimiento ayer de almenadas torres, enhiestas murallas, fosos y barbacanas, en un doble recinto que fué á un tiempo castillo y ciudadela, roca que hoy solo mantiene, por injurias del tiempo y vandalismo engendrado por la ignorancia, informe montón de ruinas, descúbranse los pueblos modernos y antiguas fortalezas de Montilla y Monturque, Espejo y Castro, Anzur y Estepa, por no mentar otros que se alzan en aquel delicioso paisaje á quien da relieve y vida el fugor de la luz meridional y donde lucen sus gratas notas de color sobre el rojo ó agrisado del terreno, desde la montillana sierra á la honda cuenca del poético Jenil, la viña recortada de afamado producto, el frondoso olivo de fenicio abolengo, la secular encina, el pardo monte, y la lujuriosa vegetación de las cuidadas huertas, embeleso de los sentidos. Describir aquel paisaje en que cada palmo de tierra dice algo al sentimiento, y donde la belleza natural está derrochada, con mano pródiga, por toda la extensión que la vista alcanza es empresa que requiere para lograda una fantasía infinita ó la cuerda de oro que hace vibrar la musa inspiradísima de nuestros líricos: no de otro modo pudiera hacerse en palabras el cuadro sintético de aquel hermoso espectáculo.

Dejado á un lado, por difícil, tal empeño, será objeto principal y único del presente trabajo el recuerdo de algunos memorables hechos que las crónicas consignan como propios del antiguo castillo, ó como relacionados con el pasado de los lugares que defiende; todo ello, no para escribir una historia que requeriría voluminoso libro, sino para dar actual relieve á su pasada importancia y acrecentarla, si posible fuera, con una conjetura que pondrá fin á este artículo, y que, si basada en débiles fundamentos de razón (que no hemos de negar lo evidente) está inspirada en hondos y arraigados sentimien-

tos; de esos que suelen vislumbrar y sorprender la verdad más allá del límite adonde llegan el raciocinio y la demostración lógica.

Valga, lo que no el mérito, ni la originalidad de este estudio, el noble y desinteresado fin á que aspira y el respetable sentimiento que lo engendra: la honra y el amor de la patria.

I

La villa de Aguilar de la Frontera, heredera legítima de las tradiciones concernientes á su castillo, que se llamó Poley, no contenta con ese abolengo que data, por lo menos, de la época en que el suelo español fué dominado por los árabes, reclama para sí la memoria de la *Iprago* gótica y romana, y alejándose en las edades pretéritas, quiere para su territorio la probabilidad de haber sido poblado, antes que por los romanos, por otras razas invasoras de nuestro suelo desde aquellas que fueron primeras ocupantes del mismo. Ciertas afinidades en la formación de los nombres de *Ipagro* y *Egabro*, la situación de ambas en la misma comarca, á no larga distancia, la existencia de un límite fijo en el curso del afamado *Singilis*, los nombres terminales que aún se conservan en los de Araceli, Anzur y Montilla, con otros restituidos como el de *Angellas*, y con la configuración misma del terreno, nos inclinan á dibujar, en la parte Sur de la campiña de Córdoba, una comarca, cerrada por el río de una parte, y de la otra por líneas más ó menos marcadas que desde el mismo fuesen por el Oeste, pasando por Montilla, y por el Este desde *Angellas* y castillo Anzur á juntarse en la sierra de Cabra. Esa porción de la campiña cordobesa, en tiempos á que la memoria no alcanza y cuyo recuerdo solo persiste en los toscos instrumentos de piedra que hoy se clasifican como prehistóricos, pertenecientes á las edades paleolítica y neolítica,

sería ocupada por un grupo de gente venida acaso de la misteriosa *Lybia*, ó quien sabe si procedente de las invasiones *aryo-iberas* que desde el norte de la Península dieron vuelta á sus costas, arraigando, entre otros lugares, en la *Turdetania* á quien dieron nombre. De una ú otra procedencia, que no hemos de plantear ni discutir tan obscuro problema, tenemos por probable que, dentro de los límites marcados y desde las edades más remotas, existió una especie de behetria, semejante á tantas otras como poblaron la nación española, formada como ellas por individuos pertenecientes á la misma gentilidad, que comulgaban en la misma religión, practicaban ceremonias de culto idénticas, tenían sus jerarquías patriarcales y sus jefes, y rodeaban con sus viviendas los puntos fortificados desde donde defendían el territorio y donde tenían sus centros de reunión y sus tribunales para administrar la justicia.

Por evidente tenemos que la naturaleza y configuración de los terrenos modifican una misma institución en distinta localidad imprimiéndole diversos caracteres; así los usos, costumbres y condición social de los pueblos que viven en las montañas adquieren permanencia y estabilidad comparables á la resistente y dura materia de su suelo, mientras que en las abiertas y llanas campiñas suele ser movediza y transitoria aquella misma condición, aquellos usos y costumbres. No hay, por ello, que buscar en nuestra supuesta behetria de los pueblos *ipagrenses* ó *egabrenses*, rasgos tan marcados y hondos como los que pueden rastrearse actualmente de las que vivieron en suelo de Castilla ó de Asturias; pero sí es difícil marcar un *centro* en la comarca á que nos referimos, señalar un círculo de castillos que lo rodeasen, y en una palabra, hallar en ella la imagen perfecta del *vest-cum* asturiano, es, por el contrario, muy fácil descubrir caracteres que diferencian á los pueblos *ipagrenses* de los que vivieron en *Úlia* y *Úcubi*, *Ventipo* y *Ostipo* y en otros sus finítimos. Nombres, situación de los despoblados y tal cual vestigio arqueológico nos demuestran que una *gens*, distinta de las comarca-

nas, poseyó el territorio comprendido dentro de los límites que en otro lugar hemos fijado.

Está por hacer, al menos que sepamos, el estudio de la religión propia de esa *gens*, de sus usos y leyes, y de las distintas manifestaciones de su vida, resultado á que sólo puede llegarse con un atinado y agudo examen de los nombres que tenga cada división del suelo, de los que llevaban los límites probables de la behetria, de los que tuvieron sus antiguos pueblos; con un minucioso mapa de despoblados, *villares*, y sitios en que hayan tenido lugar inventos arqueológicos; con un esmerado inventario de esos hallazgos en que cada objeto se refiere al sitio probable ó cierto de su descubrimiento; y con la posterior aplicación de las enseñanzas de la moderna ciencia de las antigüedades, por desgracia, poco adelantada entre nosotros. Referir á los pueblos *ipagrenses*, como presumible en ellos, la condición y estado social que se ha reconstruido para otros pueblos sus coetáneos, es aventurar demasiado, mientras esa analogía no pueda apoyarse en hechos que la autoricen, siendo preferible, entretanto las necesarias investigaciones no se hagan, contentarse con el prudente *ars nesciendi* que por lo menos no induce á errores difíciles de corregir y rectificar. Lo único que no nos parece muy fuera de razón es atribuirles, como á todos sus congéneres la religión naturalista, siquiera falten simulacros de ella ó por falta del necesario estudio no estén determinados.

Cuando los geógrafos é historiadores romanos mencionan este territorio, hallámosle enclavado dentro de los términos que se asignan á la religión de los *túrdulos*. De las ciudades que en él pudieron existir, y sin duda existieron, solo dos han sido identificadas de un modo que aleja toda duda: las de *Ipagro* y *Egabro*, siendo notorio que respecto á otras solo pueden formarse hipótesis poco autorizadas.

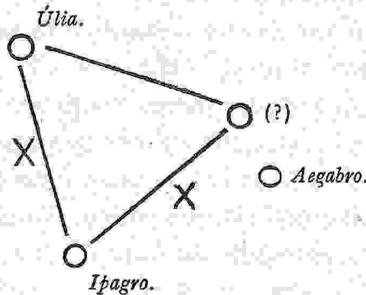
Reducida á *Ipagro* nuestra tarea de investigación, cúmplenos decir que no corresponde exactamente aquella ciudad antigua al pueblo de Aguilar, sino que su situación la tuvo en la dehesa de los Moriles á diez millas romanas de *Útia*

(Montemayor) y á veinte de *Angellas* (la Villeta, en el sitio de Castillo Anzur). La fundación de Aguilar, más moderna, debe referirse á la del castillo de Poley, bien distante y separado de la que fué dehesa de los Moriles.

La fijación del lugar en que estuvo *Ipagro*, resulta precisada por las distancias que hemos dicho, distancias que tomadas del *Itinerario* de Antonino, según lo publicaron Parthey y Pinder, (1) son como se copian:

Anticaria.	
Angellas.. . . .	m p m XXXIII
Ipagro.	m p m XX
Úlia.	m p m X
Córdoba.. . . .	m p m XVIII

Es, pues, cierta la distancia entre Montemayor de una parte y la Villeta de otra, sin otras diferencias que las de una milla en cuanto á la última, ya por haberse olvidado añadir una unidad en algún códice, ó ya como piensa el Sr. Fernández Guerra porque se cortase el camino y se ganase esa distancia en un barrio ó parador de *Angellas*, que se pudo llamar *Las dos hermanas gemelas* (*Ad Gemellas*) como se varia en un códice el nombre de la mansión; y la de alargarse la medida entre los Moriles y Montemayor dos leguas, lo cual entiende el sabio académico antes nombrado que debe ser yerro manifiesto, á no tratarse de un camino pretorio en comunicación con punto próximo á Cabra en esta forma:



(1) G. Parthey y M. Pinder, edición de Berlin, 1878.—La parte española del *Itinerario* puede consultarse en el discurso de D. A. Fernández Guerra, leído en la Real Academia de la Historia el 28 de Diciembre de 1862, contestando al de recepción de D. Eduardo Saavedra.

Por las indicaciones del *Itinerario*, y por el despoblado que en ella existe, ha de ponerse *Ipagro* en la dehesa de los Moriles, dentro del término municipal de Aguilar, pero á buen camino de este punto.

Los epígrafes que apoyan esa reducción hasta producir la evidencia son nueve: uno dedicado á Marte, que se halló al sacar los cimientos de la capilla de Jesús Nazareno, en la parroquia de Aguilar, hacia el año de 1740; otro descubierto en el mismo año, en el cerro de Arjona, sitio de los Moriles, dedicado al Númen de Tiberio César: otro dedicado á Claudio, exarado el año 47 de nuestra era, descubierto en 1768 en el mismo sitio de los Moriles; otro que el Licenciado Juan Fernandez Franco copió en la puente del río de Aguilar, conteniendo dedicatoria á Claudio César hecha por un señor de la familia Cornelia; otro que se encontró en los mismos Moriles el año de 1783, dedicación á Germánico; otro que habia en las murallas de Aguilar, junto á la puerta del Hierro, dedicación de los ipagrenses á Lucio Cornelio Galo, epígrafe que de allí se arrancó en 1746 para emplearse en las gradas del templo de San Antonio; otro, la inscripción sepulcral de Cornelio Galo y su mujer, encontrada en un olivar próximo á la villa en 1613; otro, que en el año de 1768 se encontró junto al rollo de la villa, cerca de la entrada, camino de Montilla, conteniendo una inscripción sepulcral, que se llevó al convento de Carmelitas descalzos; y por último, otro que en Aguilar copió el antiquísimo Jacob Estrada, impresor de Mántua, que murió el año de 1588.

Hay, pues, despoblado, indicaciones itinerarias, epígrafes, datos y monumentos suficientes (1) para reconocer la romana *Ipagro* en la moderna Aguilar y sitio de los Moriles.

Los hechos que pueden recordarse de esa época, con referencia á *Ipagro*, resultan de las inscripciones que hemos

(1) No hemos mencionado las supuestas monedas de *Ipagro*, que publicaron Florez y Sertini, porque son falsificaciones. Sobre este particular puede consultarse el *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, de D. Antonio Delgado.—Sevilla.—1873.

inventariado; pero uno de los más importantes consta solo en el libro *De bello hispaniensi*, atribuido á Hircio. Según puede leerse en esa parte de los *Comentarios de César*, vió pasar *Ipagro* ante sus muros (1) las numerosas cohortes y la poderosa caballería de los ejércitos pompeyano y cesariano que habían de decidir la suerte del mundo conocido, cifrada en la de Roma, al pugnar con esfuerzo decisivo y heróico en la por siempre memorable batalla de Munda.

La ciudad de *Ipagro* resistió, como resistieron muchas, á pesar de la creencia vulgar en contrario, la destructora invasión de los pueblos bárbaros; mantúvose durante la dominación visigótica y, probablemente, pereció bien en los últimos tiempos de la monarquía vencida en Guadalete ó bien cuando se efectuó la conquista de nuestro territorio por los árabes.

II

El siglo VIII fué testigo de como una raza, con civilización en un todo opuesta á la gótico-romana, después de algunos infructuosos intentos de conquista, colmó y excedió sus deseos al apoderarse rápidamente y con liviano esfuerzo de aquella misma Península que puso á prueba el valor y la fuerza de la potentísima Roma. El siglo VIII vió pasar la España decadente de los Witizas y Rodrigos, olvidada de sus días de heroísmo y gloria, aun cuando no incapaz de reproducirlos, á manos de los árabes, de ese pueblo legendario, poético, místico, sumido en vagas fantasías de las que sólo despierta para manifestarse fiero é intolerante, cruel y sanguinario, como empujado y movido á la lucha por mandato divino. El siglo VIII presenció en España como al lado de la

(1) *Eo die Pompeius castra movit, et contra Hispalim (restituido Ipagrim) in oliveto constitit.*

cristiana iglesia se levantaban las soberbias aljamas, las filigranadas mezquitas, y las reducidas meschids del pueblo de Ismael; como se sustituía el átrio severo con el florido salam, la esbelta torre con el gallardo minarete, el altar de santas reliquias con el mirahb misterioso, y el sagrado púlpito adonde bajan las inspiraciones del Espíritu-Santo con el mimbar en que los faquíes daban cuenta de los hechos favorables ó infaustos para los creyentes muslitas. Se trataba de un nuevo pueblo y las diferencias al compararlo con el español saltaban por todas partes.

No descansaban las cenizas de sus muertos, como las de los piadosos cristianos, protegidas por los templos, sino que viéronse con asombro rientes y encantadoras macboras á la sombra de cuyos árboles estaban las tumbas de los nuevos dominadores, regaladas con el penetrante perfume de plantas antes no conocidas. Los himnos y poemas, que los eruditos moldeaban con penosa y notoria labor en un latín bien lejano del que hablaba Horacio, sintieron apagado su eco por el sonoro ritmo de las fogosas kasidas, cuyas palabras están empápadas en desbordada inspiración. La música cristiana calló sorprendida al escuchar las regocijadas y melancólicas notas del adufe y la guzla, y el pueblo español sintió su sangre enardecida por aquella civilización oriental llena de sensualismo, que transformaba los campos en jardines, las casas en palacios encantados, las mujeres en Vénus del harem, y los hombres en visionarios, señores de un paraíso terrestre, con los ojos puestos en otro paraíso ideal y la mano en la cor-tante cimitarra con que habian de ganarlo. Pueblo, el árabe, de profundos contrastes, pasaba sin transición de los sentimientos más tiernos, delicados y suaves, de las más vagas idealidades, á la realidad más grosera y á las más crueles manifestaciones de su instinto feroz y sanguinario: así se explican de un lado sus artes adelantadas, sus bellas industrias, su saber científico y sus fiestas y costumbres caballerescas, y de otro sus cruentísimas guerras civiles, su intolerante lucha con los cristianos, sus terribles algaradas, y aquellos

odios y rencores sin nombre que se resolvían en innúmeros asesinatos y en crueldades inauditas.

Cuadro hermoso había de resultar si con mano hábil se pusiese de relieve aquella total oposición de forma y fondo que existía dentro de nuestra patria entre el pueblo invasor y la raza vencida; si se pudiese dar vida y relieve á estado social tan peregrino; si con inspirado soplo se diesen contornos, movimiento y ambiente propio, á Cides y Almanzores, Abderramanes y Alfonsos; pero todo ello, sobre ser ajeno á la dirección impresa á este trabajo, resultaría de una grandeza en mucho superior á nuestras fuerzas, y en todo á nuestros medios de estudio y á nuestras facultades de expresión.

Dejemos, por ello, á un lado estas síntesis que sabidas y olvidadas tiene todo español, y volvamos al objeto concreto de nuestro estudio.

Desde que los árabes se enseñorean de nuestro territorio se pierde hasta la memoria de *Ipagro*, cuya situación y cuyas noticias en tiempos muy modernos se han hallado; en cambio suena, y ocupa una página de la historia, el castillo de Poley fortalecido sin duda por el pueblo invasor, bien que su asiento lo tuviera sobre el de otra construcción gótica ó romana. Veamos cuando y cómo se hizo más notorio en la época á que nos venimos refiriendo.

La conquista árabe no fué en sus primeros tiempos una obra de absorción completa y de anulación de los vencidos, ni llevó la intolerancia á extremos impolíticos, sino que obedeciendo á dictados de prudencia y á interesados consejos de la propia conservación, se inspiró en la tolerancia permitiendo el ejercicio público de las ceremonias del culto, consintiendo la permanencia de las iglesias y el toque de las campanas, dejando que los condes con autoridad propia gobernasen á los de su ley y repartiesen y cobrasen entre ellos los tributos, y distribuyendo tierras entre los mismos cristianos á título de siervos sin otra obligación que la de pagar el quinto de los productos al propietario y un tercio si ese carácter residía en el Estado. Ese acomodamiento, hábil y artificioso,

no podía mantenerse mucho tiempo, porque iba contra los sentimientos, contra el carácter, contra la naturaleza y modo de ser de una y otra raza; y porque no podía mantenerse y había leyes humanas superiores cuyo influjo se oponía á que durase, sucedió que en casos aislados, primero, y más tarde de un modo general y colectivo, se produjeron rozamientos, odios, contiendas, y por último, tremenda guerra entre los árabes, de un lado, y los cristianos sometidos, de otro, que puso á prueba la existencia de la dominación agarena en Andalucía, que pudo con alguna más fortuna adelantar algunos años la reconquista, y que por designios providenciales ó efecto preciso de causas históricas terminó por la sumisión completa de los infortunados mozárabes. Los templos de los cristianos dejaron de ser respetados, los sacerdotes fueron objetos de befa, los tributos de las propiedades se hicieron insoportables, y las mismas personas sirvieron de materia de contribución. Juntóse á todo ello cierto malestar entre los mismos árabes que se traducía á la continua en rebeldías de los walíes contra el emirato de Córdoba, y aprovechando coyuntura tan propicia los que en su corazón guardaban intacta la fé de sus mayores y la esperanza de libertad á la patria esclavizada acudieron, apellidados por Omar-ben-Hafsum, á las ásperas sinuosidades de la serranía de Ronda, y allí, en la célebre Bobaxter, alzaron estandarte de independencia, en cuya defensa batallaron medio siglo, desde fines del IX, ya triunfantes y poderosos en extenso territorio, ya rotos y vencidos, en la alternativa ineludible del pugnar diario é incansable.

Omar fué á un tiempo caudillo y jefe de los españoles andaluces, á los cuales arengaba según un historiador árabe diciéndoles: «Demasiado tiempo habéis soportado el yugo de ese sultán que os arrebató vuestros bienes y os aniquila con contribuciones forzosas. ¿Os dejaréis pisotear por los árabes que os miran como sus esclavos?... No creáis que habla por mi boca la ambición; no tengo otra que la de vengaros y libertaros de la servidumbre.» Estas palabras, la causa que

defendía Omar, y las cualidades personales que hacían de él un verdadero héroe, llegaron á fanatizar á sus compatriotas que llenos de entusiasmo y con fe ciega le seguían. En 886, reconocido como señor por multitud de castellanos, fué de hecho el verdadero rey del Mediodía.

El emirato cordobés llegó á un grado de decadencia que anunciaba su pronta é inminente caída; el mismo sultán Abdallah tenía tal conciencia de la debilidad de su poder, que ni aún como honor otorgaba títulos de gobernadores para la comarca dominada por Hafsum. Los cristianos cordobeses creyeron propicia la ocasión para contribuir á la salud de la patria tomando las armas, hasta el punto de que personajes importantes que se habían sometido y habían sido instrumentos dóciles de los Omeyas se volvieron ahora contra ellos.

Fué uno el conde Servando (1), hijo de un siervo de la Iglesia, que antes no retrocedió ante ninguna bajeza para agradar á los moros, que obligó con impuestos á sus paisanos para que renegasen de su fe. que dió muerte á los siervos y exhumó los cadáveres de los mártires enterrados bajo los altares para concitar la ira del sultán contra los cristianos, á quienes tachó de fanáticos, y que, mudados los tiempos, encontró muy útil volver la espalda al emirato que caía é inclinarse humildemente, con fe y entusiasmo de neófito ante el jefe del partido nacional, cuyo triunfo todos daban por cierto. Entonces, halagando á los que antes persiguiera, sospechoso á los Omeyas, tuvo que huir de Córdoba y al ejecutarlo formó el proyecto, que fácilmente vió realizado, de apoderarse de la importante fortaleza de Poley. De seguida propuso á Omar una alianza que fué con gozo aceptada; los escuadrones del renegado vinieron á Poley y desde allí hicieron razias incesantes en la campiña cordobesa. Cada noche salía Servando de su castillo, según cuentan los historiadores árabes, y su obra alumbrada por el nuevo día fué siempre de

(1) R. Dozy.—*Historia de los musulmanes españoles.*

desolación: casas destruidas, aldeas incendiadas, cadáveres insepultos, campos talados, rebaños arrebatados á sus dueños, abundante botín y un reguero de lágrimas y sangre para marcar el camino recorrido. Su muerte, que hubo de hallar en un encuentro, no puso término á esas hazañas que su gente supo continuar.

Omar soñó, por entonces, el reconocimiento de su soberanía de hecho por el califa de Bagdad, á quien pidió el título de gobernador de España, y logró poner de su parte al gobernador de África. Había llegado al colmo de su grandeza, así como el emirato cordobés al borde de la ruina, y en esta situación, cuando la fortuna parecía concederle su más apretado abrazo, cuando la capital, Córdoba, era presa de fundadísimo temor y sufría, sin estar sitiada, los males del asedio, cuando los soldados de Poley llegaban á sus mismas murallas y uno de ellos avanzando hasta el puente lanzaba un dardo contra la estatua que estaba encima de la puerta, cuando el miedo se había apoderado de todos los ánimos comenzando por el del sultán, se reaccionó éste, comprendió la necesidad de salir de aquella situación imposible, y anunció á sus visires que había resuelto ir en busca del enemigo para batirle.

Llegada á Omar la noticia de que Abdallah se disponía á presentarle batalla decisiva exclamó en lengua mozárabe, lleno de alborozo:

—¡Ya es nuestro ese rebaño de bueyes! Que venga ese sultán; quinientos ducados al primero que me anuncie que se ha puesto en camino.

Poco después, hubo de saber, en Écija, que los cordobeses habían colocado la gran tienda del emir en los alrededores de la capital, en la esplanada de Secunda, y se propuso realizar la temeraria aventura de quemarla, que no logró porque los esclavos y arqueros que daban guardia en el pabellón se defendieron con bravura y tuvo que retirarse en dirección á Poley ante los soldados que salían de la ciudad.

El sultán dió orden para que su ejército, compuesto de catorce mil hombres, entre los cuales sólo cuatro mil eran

de tropas regulares, se pusiese en marcha en busca de Omar que esperaba con el suyo numeroso, de treinta mil, en Poley.

El jueves 15 de Abril de 861 llegó la hueste cordobesa cerca del río, á media legua del castillo, y convinóse en dar la batalla al día siguiente, que para los cristianos era Viernes Santo (1).

De esta suerte da cuenta de ella el orientalista Dozy: «... El ejército del sultán se puso en marcha al amanecer, mientras que Ibn-Hafsum formaba sus soldados en batalla al pie de la colina, sobre que estaba el castillo. Les dominaba el entusiasmo, y en su ardor guerrero se creían seguros de la victoria. No sucedía lo mismo en el campo de Abdallah. Este ejército era su último recurso; con él iba toda la fortuna de los Omeyas; si perecía en un gran desastre, todo estaba perdido. Para colmo de desdichas estaba mal mandado, y poco faltó para que su general en jefe, Aldelmelic-ibn-Omeya no lo entregara al enemigo por una inhábil maniobra. Ya lo había hecho avanzar, cuando desaprobando luego la posición que había tomado, lo ordenó retroceder hasta una montaña que se hallaba al Norte de la fortaleza. Comenzaba á ejecutar esta orden, cuando el general de vanguardia, un bravo cliente omeya, llamado Obaidallah, de la familia de los Beni-Abú-Abú-Abdá, corre hacia el sultán gritando: ¡Dios mio! ¡Dios mio, ten piedad de nosotros! ¿A dónde os llevan, emir? ¿Estamos enfrente del enemigo y vamos á volverle la espalda? ¡Entonces creará que le tenemos miedo, y vendrá á destruirnos! Y decía bien: Ibn-Hafsum se había apercebido de la falta de su contrario y se disponía á aprovecharse de ella. Así que el sultán no disputó sobre la exactitud de la observación de Obaidallah preguntándole solo lo que había que hacer: *ir adelante*, le contestó el general, *atacar con vigor al*

(1) Opina Dozy, como probable, que los andaluces celebrarían la Pascua según el sistema de su compatriota Migeio, puesto que según la regla del Concilio de Nicea la solemnidad pascual el año 891 debió caer en 4 de Abril.

enemigo, y que se haga la voluntad de Dios.— Haz lo que quieras, le replicó el sultán».

Sin perder un momento, Obaidallah volvió en seguida á su división, y la ordenó caer sobre el enemigo. Las tropas se movieron, pero casi desesperando del suceso.—*¿Qué pensáis del éxito de esta batalla?* preguntó un oficial al teólogo Abú-Merwan, hijo del célebre Ihaya-ibn-Ihaya, y tan afamado el mismo por su saber y su piedad, que se llamaba *el Chaikh de los musulmanes*.—*¿Qué os he de contestar primo mío?* replicó el doctor; *no puedo daros otra respuesta que estas palabras del Omnipotente: Si Dios viene en nuestra ayuda, ¿quién podrá vencernos? y si nos abandona, ¿quién nos podrá socorrer?* (1).

«El resto del ejército no tenía más confianza que la vanguardia. Los soldados habían recibido orden de depositar su bagaje, de levantar tiendas y formar en batalla; pero en el momento en que se hallaban ocupados en extender un pabellón para el sultán, se rompió un puntal destinado á sostenerlo de modo que el pabellón cayó por tierra.—*Mala señal*, murmuraron todos.—*Tranquilizáos*, dijo entonces un oficial superior; *eso no anuncia nada malo, porque lo mismo sucedió cuando iba á darse otra batalla, y sin embargo, se alcanzó entonces una brillante victoria*. Y diciendo esto, levantó el pabellón con otro puntal que había cogido en los bagajes.

»También en la vanguardia, donde ya había comenzado el combate, era preciso que los oficiales y los doctores de la religión, borrarán el efecto producido por muchos malos presagios. Dotados de feliz memoria, y acaso de rica imaginación, no dejaban de citar precedentes siempre que era preciso. En la primera fila combatía Rahici, valiente guerrero que había envejecido bajo la armadura, y al mismo tiempo poeta distinguido. Cada vez que hería con la lanza ó con la espada, improvisaba versos. De pronto cayó herido mortalmente.—*¡Mal presagio!* gritan los soldados consternados; *¡el primero que cae es uno de nosotros!*—*No*, responden los doctores, *es por*

(1) Texto del Koram, Sur. 3.^a, v. 154.

el contrario un presagio felicísimo, porque en la batalla de Guadacelete, en que batimos á los toledanos, el primero que cayó fué también uno de los nuestros.

»Pronto se hizo general el combate en toda la línea. Era un zipizape horrible; al ruido de los bélicos instrumentos se mezclaba la voz de los doctores musulmanes y de los sacerdotes cristianos, que recitaban oraciones ó pasajes del Koram y de la Biblia. Contra toda esperanza, los realistas del ala izquierda obtenían cada vez más ventajas sobre el ala derecha de Ibn-Hafsum. Después de haberle hecho retroceder, cortaban cabezas á porfía, y se las llevaban al sultán, que había prometido una recompensa á cada soldado que le presentase una. Él, por sí, no tomaba parte en el combate. Sentado bajo su pabellón, miraba á los otros combatir por él, y con su hipocresía ordinaria, recitaba versos como estos:

»Que otros pongan su confianza en el gran número de sus soldados, en sus máquinas de guerra y en su valor: yo no pongo la mía más que en Dios, único y eterno.

»Habiendo sido completamente derrotada el ala derecha de los andaluces, todo el ejército realista cargó sobre el ala izquierda que mandaba Ibn-Hafsum en persona. Pero á pesar de sus esfuerzos, y aunque según costumbre dió pruebas de gran valor, no logró mantener sus soldados en su puesto. Más ardientes que firmes, tan fáciles á la desanimación como al entusiasmo, desesperaron demasiado pronto del suceso, y cediendo el campo, volvieron la espalda al enemigo. Unos huyeron en dirección de Écija, perseguidos por la caballería realista que los acuchillaba á centenares; otros, entre los que se encontraba el mismo Ibn-Hafsum, fueron á refugiarse al castillo, pero como los fugitivos del ala derecha estorbaban la entrada, los recién venidos trataban en vano de abrirse paso, y para salvar á su jefe, los soldados que estaban en las murallas tuvieron que tomarle en brazos y sacarle del caballo para introducirlo en el recinto. Mientras que la multitud se oprimía en la puerta del castillo, los soldados del sultán saqueaban el campamento enemigo. Llenos de un

gozo tanto mayor cuanto que era más inesperado, se divertían en lanzar invectivas contra sus adversarios, todos cristianos á sus ojos, que acababan de perder una batalla tan importante, justamente en la antevíspera de Pascuas.—*El juego era muy divertido*, decía un soldado, *¡hermosa fiesta para ellos! La mayor parte no verán el día de Pascua. ¡qué lástima!* —*Magnífica fiesta en verdad*, replicó otro, *con muchas víctimas; toda fiesta religiosa debe tenerlas.—Ved para lo que sirve una buena estocada*, añadió un tercero; *ellos habían bebido en la comunión á pote, y si nosotros no les hubiéramos quitado la borrachera, estarían durmiendo la mona todavía.—Sabéis*, observó otro, que tenía alguna tintura de historia, *¿sabéis que esta batalla se parece exactamente á la de la Pradera de Rahita? También tuvo lugar en un viernes que era fiesta, y nuestra victoria no ha sido menos brillante que la que los Omeyas obtuvieron entonces. ¡Mirad esos guerreros, como yacen hechos cuartos al pie de la colina! ¡En verdad que compadezco al suelo condenado á llevar sus cadáveres; si pudiera quejarse no dejaría de hacerlo!*

.

» Los soldados del sultán tenían más de que alegrarse. Ibn-Hafsum quería permanecer en el castillo y sostener un sitio, pero los soldados de Écija le declararon que el deber los llamaba á su ciudad, que según todas las probabilidades, iba á ser sitiada por el sultán. Ibn-Hafsum se opuso enérgicamente á su partida, quiso hasta detenerlos á la fuerza en el castillo, pero ellos rompieron la muralla por el lado del Norte y huyeron á su ciudad natal. Abandonados así, los otros soldados pretendieron que no eran número suficiente para defender el castillo y que por consiguiente era preciso evacuarlo. Después de larga resistencia, Ibn-Hafsum accedió finalmente á sus deseos. A media noche salieron de la fortaleza; pero esto no fué una retirada, sino una fuga precipitada, un sálvese quien pueda general. En medio del horrible desorden y de la obscuridad, el mismo Ibn-Hafsum tardó mucho en encontrar una montura; al fin topó con un miserable jamelgo que pertenecía á un caballero cristiano y habiendo

cabalgado en él, no cesaba de aguijarle tratando de hacer trotar á esta maldita bestia que hacía muchos años había tomado la costumbre de no marchar más que al paso. Preciso era aligerar en efecto. Habiéndose apercebido de la fuga de sus enemigos, los realistas empezaron á perseguirlos.—*Y bien*, le dijo entonces Ibn-Mastana que galopaba al lado de Ibn-Hafsum, y que á pesar de la inminencia del peligro conservaba entero su buen humor, su frescura verdaderamente andaluza, *tú habías prometido quinientos ducados al que viniera á traerte la noticia de que el sultán se había puesto en campaña. Me parece que Dios te ha devuelto esta suma con usura. No es cosa tan fácil vencer á los Omeyas; ¿qué dices tú?*—*Lo que yo digo*, le respondió Ibn-Hafsum, á quien la ira había quitado la gana de bromas, *lo que yo digo es, que de la desgracia que nos ha acontecido tiene la culpa tu cobardía y la de los que te se parecen. ¡Vosotros no sois hombres!*»

La alegría de los cordobeses no reconoció límites, ni tampoco los tuvieron sus sangrientas represalias; mil soldados cristianos presos dentro de Poley, según unos, cinco mil, según otros, fueron bárbaramente degollados por no haber querido abjurar su religión; el escarnio más soez acompañó ese martirio; y hasta el poeta de la corte, Ibn-Abd-rabihi, encontró en su musa el medio de expresar con brutales y groseras chanzas todo el odio y el desprecio que los realistas tenían á los andaluces.

Un trozo de su poesía, que inserta Aben-Adzari y ha traducido el Sr. Fernández y González, es el que damos á continuación, copiándolo de la Historia de Málaga de D. Francisco Guillén Robles:

Salvarse intentó Aben-Hafsum
Sin caminar por la noche,
Le persiguen los aceros
Y no hay medio que lo logre;
Le obligan á caminar
Cuando las luces se esconden,
Como si de Moareg fuese
La famosísima noche.

Que las guerras infecundas
La fecundidad disponen
Y el tiempo presente ayuda
Sus penosas concepciones.
Perseguidos los que huían
Después de ensayos muy torpes
Lograron un buen viaje
Los venturosos varones,
Y cuando les preguntaron:
—¿Do vuestros ayudadores?
Dijeron:—nos ha ayudado
Noche de luengos crespones.

III

Declinaba próximo ya á su ocaso el poder muslita en Andalucía, reducido á los límites cada vez más estrechos del reino granadino; habían transcurrido cerca de cinco siglos desde que el conde Servando fué castellano de Poley y el heroico Omar jugó en ese castillo la suerte de los muzárabes; iban corridos más de cien años desde la conquista lograda por el Santo Rey, y ya había ondeado muchas veces en la torre del homenaje el pendón blasonado con el águila, emblema de sus señores, cuando el castillo de Poley, convertido en villa de Aguilar, suena de nuevo en la historia con desusada y extraña resonancia. No fué esto por las rebeldías de don Gonzalo Yáñez Dovinal, ingrato para con su donante Alfonso X, y favorecedor del ambicioso D. Sancho; no fué por el vasallaje que Gonzalo Yáñez de Aguilar y su hermano Fernán González, atentos á la granjería en las revueltas, prestaron al rey de Granada Ismail-ben-Farag; no tampoco por la entrada á saco que, ayudando á los granadinos, hizo otro D. Gonzalo en Bailén; ni por las correrías y talas en tierras de cristianos; ni por haber labrado moneda en aquella fortaleza, usurpando privilegios de la realeza; ni por el desamparo y abandono en que dejara el señorío Tel González al refugiarse en Portugal; suena, sí, porque en tiempos del cruel

ó justiciero D. Pedro I de Castilla, dió ocasión á un asedio en forma la insensata rebelión de D. Alfonso Fernández Coronel, que por merced de aquel monarca le había obtenido.

Al vacar el estado, por la ausencia y extrañamiento de Tel González, demandáronlo á la vez, ostentando más ó menos positivos derechos de herencia y linaje, D. Alfonso Fernández Coronel y D. Bernal de Cabrera, vizconde ó gran señor que vino de Aragón. El rey D. Alfonso dirimió la contienda reservándose el disputado señorío; quién dice que fundado en la deslealtad de D. Gonzalo Fernández, y quién en que ido á Portugal D. Tello, no quedaban herederos que pudieran pedir la villa; pero, deseando contentar á los reclamantes, dió á Cabrera la Puebla de Alcocer, y á Fernández Coronel el fuerte castillo de Capilla, que perteneció á la orden del Temple. Bernal de Cabrera fué desde entonces (atestigualo Zurita) (1) enemigo de Fernández Coronel, cuya oposición había dado, tal vez, causa ó pretexto para que no consiguiera el ansiado señorío.

Muerto el rey D. Alfonso XI, desde el primer año en que reinó su sucesor D. Pedro, volvió á sus pretensiones D. Alfonso Fernández Coronel, interesando en ellas, para conseguir las, al privado Alburquerque, á quien en cambio del estado de Aguilar y de que le hiciesen rico-home de pendón y caldera, ofreció el castillo de Burguillos. Gracias á su poderoso mediador, logró Fernández Coronel la donación del estado y pendón, que entonces le dieron, y veló en la iglesia de Santa Ana de Sevilla. Fué ingrato y olvidadizo el buen caballero, tan olvidadizo é ingrato que no cumplió su oferta al poderoso D. Juan Alfonso de Alburquerque, á quien, desoyendo su demanda, no entregó el prometido castillo. La enemiga de Alburquerque para con el nuevo señor estuvo, pues, bien motivada.

Ocurrió luego la enfermedad que puso en riesgo de muerte la vida del rey D. Pedro, y divididos en apasionados ban-

(1) Zurita, *Anales de Aragón*, tit. 8.º, cap. XLIX.

dos los señores acerca del nombramiento de sucesor, el ambicioso Coronel, cuya buena estrella comenzaba á eclipsarse, tomó partido por D. Juan Núñez de Lara, pretexto que al recobrar el rey la salud supieron explotar hábilmente Bernal de Cabrera y D. Juan Alfonso para perder á su común enemigo.

Por las indicadas causas, si es que no hay algunas otras que no conozcamos, D. Alfonso Coronel se retrajo á su villa de Aguilar, no asistió á las cortes de Valladolid, basteció aquella villa y los castillos de Montalbán, Capilla, Burguillos y Torija; invitó á conjurarse contra el monarca á otros caballeros castellanos y andaluces, que no le siguieron; envió desde la Rambla al rey D. Pedro una carta despidiéndose y desnaturalizándose, y á seguida le hizo guerra con la dicha villa de Aguilar, corrió la tierra poniendo fuego y robando, cautivó caballeros é hijos-dalgo, procuró inteligencias con los moros ofreciéndoles facilidades para cobrar lugares que eran de cristianos, envió mandaderos á muchas villas para fomentar la conjura, y creó, por consiguiente, un tan peligroso estado de cosas en la frontera misma del reino de Granada, que hubiera sido locura en el rey no remediarlo acudiendo con presteza á sofocar la rebelión.

Así lo hizo D. Pedro. Convocó la hueste para Córdoba, y se puso sobre Aguilar el día 17 de Enero de 1352, acompañándole entre otros, D. Juan Alfonso de Alburquerque, don Juan Núñez, maestre de Calatrava, D. Pedro Ponce de León y D. Juan, obispo de Jaén. Halló el rey que defendían la villa, el rebelde Coronel y su yerno D. Juan de la Cerda, é intentó que le rindieran pleitesía, enviando al efecto, para que entrasen dentro de murallas, buen golpe de gente de armas con el pendón real. Llegados á los muros y cumpliendo el encargo que se les confiara, fué requerido D. Alfonso Fernández por Gutierre Fernández de Toledo, camarero mayor, y Sancho Sánchez de Rojas, el ballestero, para que el rey fuese acogido dentro del recinto; pero Coronel se negó á hacerlo, por gran temor, decía, al de Alburquerque, y por

tener derecho, según su señorío, á negar entrada de aquella clase. Trabado un encuentro en las barreras entre los defensores de las puertas y los que llevaban el pendón real, fué éste roto con piedras y saetas y obligados á retirarse sus conductores. El rey, entonces, confiscó todos los bienes de don Alfonso Fernández, formalizó el sitio distribuyendo las fuerzas que llevaba en los lugares comarcanos, y encomendado el asedio á Núñez de Prado y Men Rodríguez de Biedma, se tornó á Castilla por haberle llegado nuevas de que el conde D. Enrique bastecía sus fortalezas de Asturias.

Durante la mencionada ausencia las peleas y encuentros entre sitiadores y sitiados, se repitieron muchas veces, quedando en una de ellas prisionero Men Rodríguez, caudillo del obispado de Jaén. Los cercados pidieron auxilio á otros caballeros, villas y lugares, y resultando nulo ó poco menos el que consiguieron, pensaron en el de los moros, el que fué á solicitar á el África y á el reino de Granada, D. Juan de la Cerda, yerno, que hemos dicho, de Alonso Coronel.

En el mes de octubre de 1352, volvió el rey D. Pedro sobre Aguilar, con ánimo decidido de apretar el cerco hasta lograr que se rindiera. Para batir las murallas se dispusieron y armaron sendas máquinas de guerra y se abrieron buen número de cavas ó minas. Apesar de estos aprestos resistió el castillo por espacio de cuatro meses, ó sea hasta el viernes 2 de Febrero de 1353, en que la entrada quedó practicable, gracias á una extensa brecha que produjeron las minas al hacer explosión. Ordenado ya el asalto, y antes de que la gente de armas llegase, se acercó Gutierre Fernández de Toledo, amigo de Coronel, y viendo á éste que montado en un caballo requería las barreras, entabló con él el diálogo siguiente:

—Compadre amigo, ¡cómo me pesa de la porfía que tomaste!

—Gutier Ferrandez, ¿puede ser algún remedio?

—En verdad non le veo: en tal estado son llegados ya los fechos.

—Pues así es, yo le veo.

—¿Qué remedio, D. Alfonso Ferrandez?

—Gutier Ferrandez amigo, el remedio de aquí adelante es este: morir lo más apuestamente que yo pudiere como caballero.

Después de esto, mientras el asalto se verificaba y la hueste real entraba por la aportillada muralla, Fernandez Coronel, armado de gambax, loriga y capellina, fuese á oír misa. Un su escudero le dijo:

—¿Qué facedes D. Alfonso Ferrandez, que la villa se entra por el portillo del muro que cayó, é D. Pedro Estebanez Carpintero, Comendador mayor de Calatrava, es ya entrado en la villa con mucha gente?

—Como quier, que sea, dijo, primero veré á Dios.

Y en efecto, permaneció en la iglesia hasta que alzaron, en cuyo punto salió y viendo todo ocupado por la gente del rey se acogió á una torre. Llegado á ella Dia Gomez de Toledo, caudillo de los escuderos del cuerpo del rey, hablaron de este modo:

—Dia Gomez amigo, ¿ponerme edes delante del rey mi señor, vivo?

—Non sé si lo podré facer; mas sed cierto, D. Alfonso Ferrández, que faré todo mi poder por ello.

—Pues levadme allá con vusco; é ruego vos, Dia Gomez amigo, que mandedes á vuestros omes que fagan lo que pudieren por guardar mis fijos, que están en la mi posada, que no pasen mal.

Bajó D. Alfonso y desarmado, salvo el gambax, fué llevado preso al rey, y hallándose á D. Juan Alfonso de Alburquerque, mediaron entre el valido y el prisionero estas palabras:

—¿Qué porfia tomastes tan sin pró, seyendo tan bién andante en este Regno?

—Don Juan Alfonso, esta es Castilla, que face los omes, é los gasta. Asaz lo entendí; pero non fué mi ventura de me desviar deste mal. Pero tanto vos pido de mesura que me den

hoy aquella muerte que yo fice dar á D. Gonzalo Martinez de Oviedo, maestro de Alcántara.

No se hizo esperar el solicitado desenlace: el Rey había llegado sin ser visto por Coronel, y los alguaciles ejecutaron pronta la sentencia capital. Al rodar la cabeza de Alfonso Fernandez y de sus parciales, terminó aquella rebeldía, se desmembró el estado de Aguilar, trocóse el nombre de esta villa en el de Montereal, y fueron arrasadas sus murallas.

La historia pone remate á esta sangrienta tragedia con un cruel sarcasmo: hijas del rebelde D. Alfonso fueron Doña María y Doña Aldonza, mujer aquella de D. Juan de la Cerda y esposa ésta de D. Alvar Perez de Guzman. Ambas fueron requeridas de amores por el rey D. Pedro, no mucho después de los sucesos relatados, y si la primera supo resistir, según nos cuenta mística y prodigiosa leyenda, sucumbió la otra, ya voluntaria, ya forzosamente, convirtiéndose en la orgullosa manceba que puso á prueba el poder y la influencia de Doña María de Padilla. La sangre del padre, derramada por D. Pedro, debió teñir de rojo, más de una vez, á la luz de los recuerdos, las lozas del cenobio de Santa Inés, en Sevilla, donde Aldonza y María, que lo fundaron, hicieron penitencia y vieron discurrir lejos del mundo los últimos días de su vida.

IV

Hemos llegado á la última parte de nuestro trabajo, ó sea aquella en que decíamos al comenzarle que contendría una conjetura poco firme, poco fundada, de difícil demostración por la carencia de testimonios, nada resistente, en su virtud, á la critica severa que no se satisfaga sin pruebas concluyentes; pero inspirada en algunos indicios no despreciables y más que en ellos en sentimientos de esos que sustentan y esclarecen las ideas cuando la fuente histórica no existe ó es defi-

ciente. Veremos si nos es dado exponer nuestro pensamiento con la claridad y concisión que apetecemos.

El castillo que nuestras crónicas dicen de Polei ó Poley, fué llamado por los árabes, y en esto no cabe duda de ninguna especie, castillo de Boley. Así puede verse en la *Historia de los musulmanes en España* de Dozy, y más claro en la obra del mismo autor *Investigaciones acerca de la historia y de la literatura de España en la Edad media*; así se escribe en la colección de tradiciones titulada *Ajbar Machmuâ*; con idéntica ortografía en *Al-Makkari*; así también lo aceptan los orientalistas españoles Gayangos, Lafuente Alcántara y otros, quedando, por consiguiente, establecida como buena esa lectura, sin contradicción de ninguna especie por parte de los escritores más estimables.

Ahora bien, la palabra árabe Boley, que no tiene significación, ni explicación, ni racional etimología en aquella lengua, debe de ser una de tantas transcripciones de otras romanas como se registran en la geografía de nuestra Península, y lo que importa, en su consecuencia, es indagar á cuál de ellas corresponde. Ya intentó hacerlo, con notorio error, el citado Dozy, indicando su creencia de que Boley ó Poley correspondía á una *Ilípula* romana, de cuyo nombre puesto en genitivo, suprimidas las tres primeras letras, por abreviación á que fueron muy dados los árabes, quedaba *Pulæ* de fácil conversión en Poley ó Boley al traducirlo á tan distinto idioma como era el de los invasores. La opinión de Dozy fué resueltamente combatida y desechada por los eruditos españoles, aparte del excesivo convencionalismo que requiere y de la mutilación del nombre originario, por recordar que la situación de Poley es conocidísima, que corresponde á la villa de Aguilar, y que en ésta jamás hubo una ciudad que se llamase *Ilípula*, constando en cambio que en su término tuvo asiento la importantísima *Ipagro* antoniniana.

Una variante en las traducciones del árabe, que pudimos notar en la versión hecha por Conde de la *Descripción de España* del Nubiense ó el Xerif Al Idriçí, apellida de Hins-Be-

lay al castillo de Poley, lección que fué verdadero rayo de luz para guiarnos en la busca de la palabra latina correspondiente. Notamos que Poley, Boley ó Belay, por su terminación y por la preposición que en castellano se le antepone es un genitivo, y en ese supuesto hallamos que podía ser y es transcripción naturalísima de Pelagii, genitivo de Pelagius, nombre romano que corresponde al romanceado Pelayo. Admitido ese origen, el nombre de Poley ó Hins-Belay, significaría sencillamente *castillo de Pelayo*.

En apoyo de nuestra interpretación, conviene decir que los árabes tradujeron constantemente Belay, por Pelayo, como, entre otros testimonios que pudiéramos citar, puede verse en el Ajbar-Machmuâ (1). Al hablar de las conquistas de Okba dice que sometió toda la Galicia «si se exceptúa la sierra, en la cual se había refugiado con 300 hombres un rey llamado Belay...»

Dando, pues, como posible que la fortaleza del moderno Aguilar se llamase, en lo antiguo, castillo de Pelayo, ocurre inmediatamente la idea de saber si es conocido ó desconocido el sujeto que le dió nombre, y se siente poderoso estímulo para extremar la hipótesis alongándola á términos acaso prohibidos por los buenos preceptos de la lógica. Más poderoso el estímulo que el temor del peligro que se corre, no hemos sabido ni podido detenernos en nuestras livianas conjeturas, y como ellas han nacido, y son, así las daremos.

Nombre vulgar y común el de Pelagio, pudo tenerlo cualquiera de los castellanos á cuyo cargo estuviese la fortaleza, que nos ocupa, durante la época visigótica; pudo ser el de la persona que lo gobernase cuando la entrada de los árabes, y nada estorba que lo llevase después de la invasión algún sujeto que por su autoridad ó por algún hecho poco común ó extraordinario lo diese á aquel fortificado recinto. No sería discreto negar todas esas probabilidades y otras semejantes,

(1) Ajbar-Machmuâ.—Colección de tradiciones.—Traducción de don Emilio Lafuente Alcántara, pág. 38.

puesto que bien se sabe á cuántas y qué distintas circunstancias puede obedecer la voz con que un lugar se designe; pero se satisface más la razón cuanto más culminante es el hecho, más notable la circunstancia, más notoria la personalidad de quien esa voz dimana.

En busca, pues, de un Pelayo digno por su historia de ser memorado de esa suerte, se fija involuntariamente la atención en el restaurador de la monarquía visigótica, en aquel rey objeto á un tiempo, como dice escritor muy discreto (1), «de los cantos del poeta, de las leyendas populares y de las enseñanzas de la historia; personificación de una época gloriosa, tipo de nacionalidad y ejemplo sublime de valor y patriotismo,» cuyos hechos heroicos y cuya empresa atrevida herirían, de seguro, las imaginaciones orientales con marca imborrable.

¿Fué Pelayo el de Covadonga, Pelayo el restaurador, Bayel el Rumi, el mismo que dejó su nombre en el castillo de Aguilar? Nadie puede hoy contestar afirmativamente esa pregunta, porque nadie dispone de las pruebas necesarias para sostener esa afirmación; pero abrigar la duda de que lo fuera, acariciar ese bello supuesto, sentirlo como si realmente fuese cierto, eso si puede hacerse porque para ello hay suficientes indicios.

No puede separarse el nombre de Pelayo del de Córdoba, sin total olvido de las crónicas, no ya en la parte de la historia de Pelayo que ha dado lugar á negaciones y controversias, sino en aquella otra que la mayoría de los autores tienen por indiscutible. El Silense y el Tudense (2) nos dicen que Pelayo era espartario, el que cuidaba las armas del rey Rodrigo, y si esto es cierto, debió residir en Córdoba, corte del expresado rey. Invadida España por los árabes, nos pinta el mismo Silense (3) á Pelayo vagando á la ventura de uno

(1) D. José Cayeda.—Restauración de la monarquía visigoda.

(2) *Pelagius filius suprafacti Ducis Fafilae Spatarius Regis Roderici...* Cronicón Tudense.

(3) *Qui oppressione Maurorum incertis locis vagabatur.*—Cronicón Silense.

en otro pueblo. Al-Makkari nos dice *que huyó de Córdoba*, expresándose de este modo: «cuentan algunos historiadores que el primero que reunió á los fugitivos cristianos de España, después de haberse apoderado de ella los árabes, fué un infiel llamado Pelayo, natural de Asturias, en Galicia, al cual tuvieron los árabes como rehenes para seguridad de la obediencia de la gente de aquel país, y *huyó de Córdoba* en tiempo de Al-Horriben-Abdo-r-Rahamen-Atsakafi, segundo de los Emires árabes de España en el año sexto después de la conquista, que fué el 98 de la Egira 716-717.)» El citado Tudense le supone en Córdoba no como prisionero, sino como enviado de Munuza (1) y de igual modo refiere ese hecho el Arzobispo Don Rodrigo, conviniendo ambos en que apercibido de la deslealtad del infiel, se fugó de Córdoba para levantarse en Asturias. A esos escritores han seguido Mariana y otros; pero en este asunto creemos lo más acertado hacer nuestras, por lo claras, precisas y concluyentes las siguientes palabras del Sr. Caveda, escritas después de rechazar y combatir la parte novelesca del episodio amoroso de Munuza y la supuesta Ormesinda:...» no parece de todo punto inverosímil que, según pretende el escritor árabe ya citado, se hallase Pelayo detenido en Córdoba como en rehenes. Aunque con diversa causa, en esta capital del Emirato le supone también el Arzobispo D. Rodrigo, según ya se ha indicado. Si tales asertos no se comprueban con ningún otro documento anterior al siglo XIII, tampoco se citará uno solo que los contradiga. La verdad es que, ni parecen inconciliables con la situación en que se encontraban entonces los árabes y los pueblos del Norte de la Península, ni pasará de un argumento negativo en contra, el silencio de nuestros más antiguos cronicones.»

(1) *Ipsé Muza præfecturam agente Pelagius filius suprafati ducis Fasílæ Spatarius Regis Roderici dominatione Ismaelitarum oppresus, cum propria sorore Asturias est ingresus. Muza vero videns sororem illius pulchram accensus libidine, dolosé quasi legationis causa, Pelagium Corduban misit, et eo absente sororem ipsius vi sibi sociavit. Sed Pelagius ut erat vir fortis et Catholicus, postquam rediit, nullatenus in illicito matrimonio.*—Cronicón Tudense.

Si, pues, ni un solo dato contradice las noticias, de haber sido Pelayo espartario del rey Rodrigo, de haber vagado después de la invasión sarracena por varios lugares, de haber venido á Córdoba ya prisionero ó contra su voluntad, ya voluntariamente como mensajero ó enviado, y de haberse, por último, fugado de aquella capital para que á su grito de independencia resurgiera la patria en Asturias; y si todos esos hechos cuentan en su apoyo los estimables testimonios que dejamos citados, lícito nos será dar cuerpo á nuestras dudas, y á nuestras suposiciones, y á nuestras conjeturas, en las siguientes preguntas:

¿Estuvo Pelayo, en tiempo del rey Rodrigo, encargado de gobernar el castillo de Poley, tan cercano á Córdoba?

¿Al vagar Pelayo de lugar en lugar, después de la invasión, se acogió, por ventura, al castillo de Poley?

¿Fué esta fortaleza propia de Pelayo, construída ó restaurada por él?

¿Estuvo, acaso, prisionero en ella cuando vino á Córdoba y desde allí realizó su fuga para alzarse en Cantabria?

Contestar esas preguntas negativamente es ir, sin pruebas de razón, contra lo posible: responderlas de un modo resueltamente afirmativo es convertir, sin fundamento, en certeza la deleznable probabilidad. Plantean, por tanto, un interesante y curioso problema histórico cuya solución nos parece poco fácil mientras investigaciones nuevas no arrojaran luz más intensa que la emanada de los breves cronicones árabes y cristianos.

¡Ojalá en lo futuro se convirtiese en evidencia lo que hoy no pasa de la categoría de hipótesis! Entonces, recordando aquella epopeya de siete siglos, única en la Historia, epopeya cuyas páginas son tantas como palmos de terreno tiene nuestra España, palmo á palmo reconquistada; recordando aquella lucha legendaria que hacía decir á Ibn-Jaldum que los árabes vivían en pueblos fundados sobre fuego devorador, entre las garras y los dientes de los leones; recordando aquellas razias salvajes, aquellas entradas á sangre y fuego que

á una y otra parte llevaban en nombre de dos religiones incompatibles la desolación, la muerte y el exterminio; recordando aquellas algaradas que tenían en estado de incertidumbre los bienes y ni al sueño dejaban el reposar tranquilo; recordando aquellas oleadas de gente fanática y á medio civilizar que á la continua enviaba el país africano á la infeliz España para mantener en ella vivo el sacro fuego de la guerra santa; recordando aquellos millares de combates, de cercos, asedios, asaltos, conquistas y reconquistas, en los que sobresalen como cimas colosales Covadonga, Clavijo, Zalaca, Alarcos, Las Navas y tantas otras, desde que se apellida en Asturias á la patria sojuzgada, hasta que en la vega granadina hicieron los Reyes Católicos saltar el último eslabón de la cadena que la oprimía; recordando los nombres gloriosísimos de tanto campeón ilustre como contribuyó á restablecer el imperio de la Cruz en la Península, obra titánica que virtualmente se encierra y contiene, como en cifra de luminosos diamantes, en el nombre de Pelayo, entonces, repetimos, la modesta villa de Aguilar podría envanecerse de ser la única en el Mediodía sellada con esa cifra, que esculpió Covadonga, allá en el Norte, y, ambos lugares, cerrarían con áureo broche el suelo entero de la patria queridísima y el libro sin rival de la reconquista cristiana.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

(De la Real Academia de la Historia.)

Estepa, 20 de Diciembre de 1891.

APÉNDICES

ILIPULA MINOR, POLEY, AGUILAR.

La fortaleza de Polei, en árabe Boley, que Edrisi coloca (t. II, p. 54) á 20 millas (5 leguas) de Córdoba, en las cercanías de Santaella, desempeña un papel importante en la historia de Omar Ibn-Hafsun. Este lugar se llama hoy Aguilar (de la Frontera), según aparece en una carta de 1258, citada por López de Cárdenas en sus *Memorias de la ciudad de Lucena*, (Écija 1777, p. 165): «Aguilar, que se llamaba otras veces Polei,» y como allí se encuentran muchas antigüedades romanas, creemos reconocer en Polei la Ilipula Minor, nombrada por Plinio entre las ciudades del *conventus* de Écija. Los árabes han suprimido *Ili* y Boley es evidentemente el genitivo Pulœ. (1)

POLEY

El señor Dozy fundado en que en la moderna Aguilar, llamada en otros tiempos Poley, se encuentran muchas antigüedades romanas, ha creído reconocer en este nombre (Boley) la Ilipula minor, citada por Plinio entre las villas del convento de Écija. Pero el señor Lafuente Alcántara, en un índice geográfico puesto como apéndice á la traducción del *Ajbar*, publicada en Madrid en el año 1867, si bien conviene en que Aguilar y Poley son la misma población, se opone á que éste sea una corrupción de Ilipula, apoyándose en que las inscripciones romanas encontradas en Aguilar ó en sus inmediaciones, jamás ofrecen el nombre de Ilipula y sí el de *Ipagram* y en que los antiguos itinerarios demuestran que la

(1) R. Dozy.—*Investigaciones*.

moderna Aguilar corresponde próximamente al antiguo Ipagrum. Esta misma afirmación del señor Lafuente se encuentra robustecida por el digno académico de la Historia señor don Eduardo Saavedra, en su magnífico trabajo sobre itinerarios y vías romanas, con motivo de su recepción pública en el año 1862, donde al mismo tiempo que se confirma que las ruinas de Ipagro se ven en las dehesas de los Moriles, término de Aguilar de la Frontera, se indica que la Ilipla estuvo en los cerros y cortijos de Repla, término de los Corrales, donde nace el arroyo de los Hachuelos; opinión á que asiente por completo el eminente numismático Sr. D. Antonio Delgado, que considera este Ilipla á que se refiere el señor Saavedra, la misma que Plinio llama Ilipula minor, dentro del convento Astigitano (1).

CORTIJOS DE REPLA

Ya era opinión muy extendida entre los eruditos, la que el Sr. Fernández Guerra había comunicado á muchos de sus amigos, y varios de éstos publicados dentro y fuera de España, dando á conocer su dictamen de que á los cortijos de *Repla* debía reducirse la *Ilipula minor*, que Plinio menciona entre las ciudades estipendiarias del convento Astigitano, precisamente antes de *Marucca*; así por haber hallado dicho señor otro ejemplo de ser la voz *Arrepla* corrupción del nombre de *Ilipula*, como por el hecho de haberse llevado de junto á Estepa, según memoria autorizada por diversos testimonios, aunque sin decirse á punto fijo el lugar de su invención, la inscripción geográfica que en Lucena copió Pérez Bayer, con otras tres, en casa del oidor Bruna, donde han sido nuevamente descubiertas bajo una gruesa capa de cal por el Dr. Emilio Hübner, quien á su vista hizo el traslado, que nos remitió de la primera, en la siguiente forma:

C · CORDIO · C · F · QVIR ·
OPTATO
D · D · ILIP · MINOR ·
C · CORDIVS · FONTANVS · F
HONORE · VSVS · IMPENSAM
REMISIT
EPVLOQ · DATO · DEDICAVIT

(1) De D. Antonio Machado Álvarez, como nota á su traducción de las *Investigaciones* de R. Dozy.

De propósito lo pongo aquí, para que se vea la semejanza que ofrece este epigrafe, con el que he tenido la suerte de desenterrar en el caserío de *Clavijo*, que es uno de los dichos cortijos de *Repla*, propiedad del conde de Montelirio, y del cual presento calco bajo el número 12, dando también su lectura á continuación:

L · FLAVIO · L · F · QVIRI · GALLO
IIIIIVIR · IIIVIR · BIS · DD · ILIP · MIN ·
L · FLAVIVS · GALLVS · HONORE · VSVS
IMPENSAM · REMISIT

Está grabado en una columna de jaspe de 91 centímetros de alto y 46 de diámetro, hallándose copiado, aunque de una manera tan enormemente distinta, que bien puede decirse enteramente desconocido, en el MS. titulado *Antigüedades y excelencias de la villa de Osuna*, por su corregidor Antonio García. Con ello resulta completamente justificada la reducción de *Ilipula minor* á los expresados cortijos, cuyo nombre genérico en cierto modo se aproxima al antiguo (1).

AGUILAR (Boley).

Le cita Xerif Al-Idriçi en su *Descripción de España*, y dice que dista de Córdoba veinte millas. Mr. Dozy, en sus *Recherches*, conjetura que el nombre de Poley es corrupción de Ilipula, suponiendo que éste era el nombre romano de la indicada población, lo cual es inadmisibile: primero, porque las inscripciones romanas encontradas en Aguilar ó sus inmediaciones no ofrecen jamás el nombre de Ilipula, y si repetidamente el de Ipagro; segundo, porque los antiguos itinerarios demuestran que la moderna Aguilar corresponde próximamente á la antigua Ipagrun (2).

ABD-ALLAH BEN MOHAMMAD.

El mismo sábado en que murió Al-Mondzir le sucedió su hermano Abd-Allah. Los soldados se hallaban cansados de tan prolongada sitio, y apenas se divulgó la nueva de la muer-

(1) Del *Viaje Arqueológico*, de D. José Oliver y Hurtado.

(2) Del índice geográfico puesto por D. Emilio Lafuente Alcántara á su traducción del *Ajbar-Machmuâ*.

te del Emir, las divisiones de los diferentes distritos y tribus se dispersaron cada cual por su lado. Mandó el Emir que permaneciesen en sus puestos, pero no fué obedecido, y tuvo que retirarse, á fin de ponerse á salvo de un ataque de los enemigos, llevando delante de sí el cadáver de su hermano, pues aunque le aconsejaron que lo enterrase allí, no quiso hacerlo, y lo llevó á Córdoba, donde lo enterró con sus antepasados, en el Alcázar. Agravóse luego el estado de las cosas, y después de haber estado á punto de un pacífico arreglo, estallaron disensiones y discordias entre los tercios militares, cuyos jefes dejaron de prestar apoyo al Monarca. Dedicóse éste al ascetismo y á hacer manifestaciones de devoción, economizando el dinero del tesoro y guardándole, para que en mejores tiempos pudiese ser útil á los musulmanes, pues las rentas públicas habían disminuído considerablemente, por estar todas las provincias en poder de sublevados. Ahorraba las pagas de los soldados del Chund, escaseaba las de los que estaban á su inmediato servicio. Por todas partes cundió el desorden, y creció el poder de Omar ben Hafson en tales términos, que pudo hacerse dueño del castillo de Aguilar (Poley), distante una jornada de Córdoba. Su caballería se extendió por los alrededores, y avanzaba cada día por tarde y mañana hasta las ruinas de Xecunda y el desfiladero de Almeida, sin encontrar resistencia, llegando las cosas hasta el extremo de que uno de los caballeros más animosos del ejército de Omar, que había hecho una incursión con su caballería hasta el desfiladero que domina á Córdoba, pasó el puente y arrojó su lanza contra la estatua que había sobre la puerta del mismo, volviendo después á reunirse con sus compañeros. Duró este estado veinte y cinco años, hasta que, al fin de su reinado, se restableció un poco el orden, gracias á su alcaide Abol-Abbas Ahmed-ben-Mohammad-ben-Abí-Abda, quien tuvo memorables encuentros con Ebn-Hafson y otros rebeldes, en que tomó cumplida revancha de ellos; los superó. Después de haber obligado á Ebn-Hafson á abandonar el castillo de Poley, recogió los tributos de algunos distritos de la parte oriental (de España), y otorgó la paz á otros, á condición de que pagasen cierta contribución que les fué impuesta, quedando exentos de servicio (1).

(1) Del Ajbar-Machmuã.

CARTA DEL REY DON PEDRO,
FIRMADA DE SU MANO
Y DIRIGIDA Á LA CIUDAD DE SEVILLA, EN QUE MANIFIESTA
LAS CAUSAS QUE TUVO PARA QUITARLE Á ALFONSO
FERNÁNDEZ CORONEL, LA VILLA DE AGUILAR

Por q' de los Reyes es e al ssu estado pertenesçe de extrañar e escarmentar los malos ffechos e desaguisados que se fassen en su Regno e ssu señorio y señalada mete aquellos q' son contra el su estado e mengua del ssu sseñorio Real. E la pena q' es dada alos malos e alos q' en tal yerro caen es en exemplo alos otros q' lo oyen y lo veen e lo saben de se guardar de caer en tal yerro. E guarden por ello mas conplidamente lealtat á q' son tenidos de guardar assu Rey e a su sseñor. Por ende quiero q' sepan todos quantos esta carta vieren como yo Don Pedro por la gracia de dios Rey de castiella de toledo de leon de gallisia de senilla de cordoua de murçia de jahen del algarbe de algesira e señor de molina. Por q' yo oue fecho merçed a alfonso ferrandes coronel e le di la my villa de aguilar de la frontera q' le fise donaçion della, q' le di mi preuillejo q' la ouiese por suya por juro de heredat, e q' me fesiese de la dicha villa guerra e pas e me acogiesse enlla yendo e pagando e guardasse mio serniço e mio sseñorio e nunca della me deseruiesse. E si contra ello ffuese q' perdiessse la dicha villa e fuese mia de q' me fiso pleito e omenaje de lo ffaser e guardar assi. E por acreçentar mas en la su onrra fise lo rrico ome e dile pendon. E acreçentele entierra mayor quantia de la q' tenia. E todas estas merçedes e onrra le fise teniendo q' la deuia faser como en aquel q' era mi merçed, e auia rason de fiar entre los otros cavall.os q' en el mio señorio auia por q' fue criado del Rey don alfonso mio padre q' dios perdone e lo heredó e casó e fiso canall.o e fue su ofiçial, e del su consejo e le fiso muchas merçedes e sseñaladas.

E otro ssi john fferrandes su padre fue criado del Rey Don ferrando mio auuelo e lo heredo e caso e fiso cauallero. E su auuelo ferran gonzales fue merçed del Rey Don Sancho mio visauuelo. E por todo esto q' auia muy gran debdo en la mi merçed e logar de catar mas conplidamete mio seruicio como yo del fflaua. E por ssu pecado e ventura mala non conosciendo ssu estado nin las merçedes q' el e los del su linaje ouieron de los Reyes onde yo vengo e demi enviose espedir demi e desnaturar por su carta e fiso nombre de desnaturamiento demi en la rrambla termino de cordoua non auiendo rrason nin derecho delo poder nin deuer faser nin auiendo y

ningun caso nin rraçon de aquellos porq' se deuiese nin pudiese desnaturar de mi. E fiso guerra de la dicha villa de aguilar corriendo la mi tierra é poniendo fuego e rrobando e catuando cauall^{os} e omes fijosdalgo e otros e rremendiendolos. E otro ssi fiso fabla con los moros por q' me ficiesen guerra fasiendoles entender q' les faria cobrar logares de la mi tierra. E otro si embio mandaderos e cartas a algunas mis villas de la frontera e acaualleros e omes bonos e a otros de mio sseñorio para los mandar q' ffuesen en mio desseruicio e pusiesen alborogo en la tierra si lo ellos qsieran traer. E yo veyendo la su maldat e el ssu desconosçimiento por defender la tierra e guardar la de daño. E por gelo estrañar vine y a la dicha villa de aguilar e llegue martes dies e ssiete dias del mes de enero de la era de mill e tresientos e nouenta años. E estando çerca della e estando y comigo don john alfon de alboquerque e don john nuñes maestre de la caualleria de la orden de calatraua e don pero ponge de leon e don john obp. de jahen e otros rricos omes e caualleros mis vasallos e otros caualleros e omes bonos e conçejos de las mis cibdades e villas de la frontera embie alla conel mi pendon, caualleros de mis vasallos q' tar q' me entregase la dicha villa e me acogiese en ella ca sauia q' la auia pedida e era mia por los yerros q' me auia fecho e el no lo quiso fferaser antes acrescentando en su yerro e en su deseruicio trató e fiso tirar saetas e piedras contra el mi pendon e alos q' yuan conel e al logar do yo estava E yo por esto con conseio e con acuerdo de los q' y eran conmigo dilo por traydor E judgue la dicha villa q' era mia e todos los otros sus bienes sean mios e pertenecer a la mi camara. E entonçes por otros menesteres q'avia para ende e deje y fronteros q' defendiessen la tierra e fuy me para castiella E el toda via estando en su porffia fferasiendo guerra E yo veyendo esto por defender la tierra del daño que tomava E por q' el logar estaua frontero de tierra de moros q' podia tomar dios gran desseruicio e yo vine sobre la dicha villa de aguilar e çerquela e venieron y comigo los dichos don john alfonso e maestre e otros rricos omes e caualleros mios vasallos é otros caualleros y omes bonos e conçejos de las mis cibdades e villas de la frontera E alfonso frrndes. fiso. . . . peño por la defender trando piedras e saetas contra los mios llamando aguilar, aguilar E mandé poner ingenios e faser cauas so tierra e fisela combatir afincada mete asi q' la entraron por fuerça e dicho alfon ferrandes e a otros q' fallaron y conel é troyieron los ante mi E yo mande faser luego justicia del e dellois aquella q' merescian como de aquellos q' en tal yerro cayesen. . . . villa para mi E q' desta villa fue fecha dona-

gion agonçalo yuañez. . . . de e fincó su heredero don gonçalo su fijo e despues en tiempo q' el Rey don ferrando mio auuelo ero moço fiso guerra al dicho rey de la dicha villa con los moros e con otros q' eran en su deseruiçio E con su esfuerço e con su ayuda vensieron el poder de los moros del Rey de granada e quebrantaron el lugar de baylen e rrobaron lo leuaron catiuos todos los omes e mugeres q' y fallaron e seyendo el vasallo del Rey de granada fiso por si e con los moros guerra y mucho desseruiçio E despues don gonçalo su fijo q' fincó su heredero de la dicha villa de aguilar E fiso mucho desseruiçio del al Rey don alfon mio padre e labró en ella mon.* E por q' los dichos Reyes en cada uno de los dichos tiempos ouieron grandes menesteres de muy grandes guerras que auian non ouieron lugar nin tiempo de tornar á ello como deuián E despues por fallaçimiento de herederos fincó la dicha villa rregalenga. E seyendo ella mia dila e fise donaçion della al dicho alfon ferrandes como dicho es E el yendo por la costumbre mala de los otros q' la ouieron en antes q' el esforçando se en la mala vos e apellido e fortaleza del dicho lugar de aguilar e por q' es muy cerca e en tal comarca por q' la mi tierra poda rrecibir muy grand daño Por ende tengo por bien q' la dicha villa sea rregalenga efinque en la corona de mios Reynos en el mi tiempo e despues de los otros reyes q' despues de mi Reynasen E juro adios e santa maria y a los santos euangelios. . . . con las mis manos de la nunca dar nin faser donaçou della a infante nin a rrico ome nin a rrica dueña nin perlado nin aeglesia nin aorden nin a cauallero nin a otra persona ninguna mas q' fin q' rregalenga como dicho es E mando y digo al Rey ealos Reyes q' rregnasen despues demi q' lo guarden asi E si lo asi non fferisieren q' ayan la maldad de dios y la mia ellos e quantos los contrariasen que lo non guarden asi E por q' los vesinos e moradores dela dicha villa fueron ayudadores e faseadores con los sseñores que ende fueron de faser estos males e desyruicijs e desconoçimientos q' dichos son E yo por esto auia rrason de la hermar e despoblar de aquel lugar onde agora está por q' fué se exemplo para todos los q' lo oyessen e ssopiesen y q' sse guardasen de caer en los tales yerros. Pero por q' la dicha villa es muy cerca de tierra de moros e compradera para guarda e defendimiento de la comarca en q' está Toue por bien de la non er mar e q' fincase poblada e de la mandar labrar E por q' el nonbre della era siempre apellido e vos de los sseñores q' della fueron q' estos deseruiçios fisieron e sus señales eran figura de aguila qe trayan abos, del nonbre de aguilar Tire le este nonbre y q' lo non aya de aqui adelante E tengo por bien q' aya nonbre mont

Real E mando q' de aqui adelante q' sea llamada assi E q' el conçejo deude q' ayan por sseñal en el pendon e enel su ssello figura de un Rey asentado en siella una espada en la mano del un cabo e del otro cabo figura de la dicha villa de mont Real E otrossi tengo por bien q' por q' la dicha villa sea poblada q' todos aquellos q' eran y vesinos ó moradores en ante q' el dicho alfonso ferrandes me desyrviесе della como dicho es q' eran ydos a otras partes q' viniendo poblar a la dicha villa fasta mediada santa maria de agosto primera q' verna morando y q' ayan las casas e heredades q' en ante auian sean por compra opor herençia odonaçion o por otra rason derecha E los q' y fincaron con el dicho alfon ferrandes e estouieron en la dicha villa ayudando gela adefender despues q' la yo cerqué por q' yo mandé e fise apregonar q' todos los q' ende se saliesen e se veniesen a la mi merçed q' los aseguraa e' perdonaua lo pasado E los q' dellos salieron fasta postrimero dia de enero q' fue un dia ant q' yo tomase la dicha villa estos atales tengo por bien q' viniendo al dicho logar e morando y q' ayan las casas e heredades q' y auian en ante como dicho es E los otros q' y fincaron e salieron despues estos atales q' pierdan las casas e heredades q' y auian e q' nunca sean y Reçebidos por vesinos nin moradores E otro si do á los pobladores e moradores de la dicha villa q' ayan de aqui adelante el fuero que a la çibdat de cordoua por do se libren y judguen los pleitos asi çeviles como creminales q' y acaesçiesen E q' usen por el guardando las leyes q' el Rey don alfon mio padre fiso en las cortes de alcalá de henares q' yo confirmé e mande guardar en las cortes q' fise en valladolid. E por q' la dicha villa finco yerma edespoblada e las heredades todas astragadas por esta guerra e aya Rason de se poblar mejor Tengo por bien de les faser merçed e mandar les dar mi carta en esta Rason E por q' este fecho fué muy señalado e lo sepan todos los q' agora son e seran de aqui adelante e non puedan caer en olvido e los q' despues dámy Regnaren ayan rason de lo guardar mandé faser ende çinco cartas selladas con mio sello de plomo en q' escrebí mio nonbre en cada una dellas la una q' este en la mi camara e la otra q' este en Seuilla e la otra en cordoua e la otra en jahen por q' son cabeças de los Regnos de la frontera e la otra q' este en la dicha villa de mont Real. Dada en cordoua jueves veynte e un dia de febrero de mill e tresientos e Noventa e un Años.—Yo el Rey.

DESCRIPCIÓN DEL CASTILLO DE AGUILAR

HECHA POR EL DOCTOR

DON MANUEL DE LA CORTE Y RUANO-CALDERÓN

Sobre un cuadrilátero ó estribo de sillería, antiguo cimien- to de la fortaleza de Ipagro, arranca el lienzo del muro y frente meridional del castillo, de 240 pies de longitud, el cual se halla sostenido por dos anchos cubos circulares y una torre cuadrada que defiende toda la parte oriental, y principal- mente la puerta situada cerca del ángulo que la enlaza con la fachada del mediodía. Admirable por su sólida construc- ción sobre un tajado peñasco, ofrecen sus muros por algunos sitios masas enormes, de cerca de cuatro varas de espesor: y como si todavía no bastase tan bien meditada defensa á res- guardar la entrada de cualquier asalto imprevisto, adelánta- se al lado izquierdo y á respetable distancia del muro inte- rior, un baluarte, circular también, coronado de almenas, penetrado con aspilleras y defendido de un foso, el cual ser- vía de barbacana á la fortaleza, dominando las obras exte- riores, el circuito antiguo y parte de la población, derramada en la próxima vertiente de la colina. Esta torre tuvo su en- trada única por el muro meridional, y se halla á su vez do- minada por el torreón circular de la izquierda, entre el cual y la puerta hay practicadas garitas salientes, sostenidas en vistosos remates, sobresaliendo entre sus labores águilas ra- pantes, símbolo del estado de aquel nombre. Los demás lados exteriores de él guardan la misma proporción, alternando los torreones ó cubos de los ángulos con las garitas intermedias, siendo tal la prolijidad del arquitecto de esta obra, que para que cada una de sus partes correspondiese al todo, exornó los cubos con festones, cadenas, hojas y guirnaldas, en relieve del más acabado gusto. La distribución interior, aunque casi borrada por la mano del tiempo y el vandalismo de la igno- rancia, se deja bien conocer; después de pasado el ámbito ó soportal abovedado, dentro del cual giraban las puertas, nó- tase el lugar que debió ocupar la escalera, y hacia la mitad del muro los machones y arcos de sillería que sostenían el pavimento del salón del homenaje, situado hacia la parte de Oriente en la misma torre cuadrada de que vá hecha mención. Tiene éste de largo cerca de 75 pies por 30 de anchura, y aún se notan en sus frentes los estribos de la grande ojiva que le cerraba, y los junquillos ó aristas que cruzaban en opuestas

direcciones hacia la clave principal. Tres ventanas casi borradas hoy, hubieron de dar luz á tan grandiosa estancia, la una sobre la puerta, la otra sobre el patio grande del castillo, y la tercera en la misma torre oriental. Hacia el lado del Sur corre una galería, destinada sin duda en su parte baja á los departamentos donde se alojaba la guarnición, y en el segundo piso, á los de los dueños y su servidumbre. Entre la galería y el gran salón se encuentra el patio, de proporcionadas y vastas dimensiones, de 110 pies de largo y cerca de 85 de ancho, el cual enlazaba las habitaciones meridionales con las septentrionales del castillo por pasadizos, destruidos hoy totalmente. Ocupan su centro dos algibes, largos como de 24 pies por 15 de anchura, en el más deplorable estado, obstruidos de escombros y quebrantadas ó hundidas sus bóvedas de ladrillo por los enormes sillares derrumbados de la fortaleza, sillares que, más bien que el transcurso de los siglos, ha desprendido una orden bárbara y antinacional, una medida que, so pretexto de mejorar el piso de las aceras de la villa, dió en tierra con un monumento ilustre de las artes, testigo de nuestras glorias, teatro de sucesos importantes y cuna de varones eminentes. Cuando el presbítero D. Fernando López de Cárdenas escribía sus apuntes de la historia de Aguilar, á fines del siglo pasado, el castillo de Aguilar se encontraba habitable, casi íntactos sus muros, útiles sus torres, y digno de ser visitado. Hoy, gracias á una reprehensible despreocupación, más funesta que todas las preocupaciones de la antigua aristocracia española, es solo un estéril montón de ruínas, blanco de la ingratitud y olvido de la generación presente.

INSCRIPCIONES ROMANAS DE IPAGRUM

(C. I. L. II. por Hübner.)

Núm. 1515

MARTI AVG
M. VALERIVS · HE
RENN · IPAG
RENSIS |
VI VIR · AVGVST
K · M

1516

NVMINI · TI · CAESA
RIS · AVGVSTI
FLACcVS · FIDENTINVS

1517

g**ERMANICO**

c**AE**SARI · TI · F · DIVI · AV**G**
n**EP**OTI · DIVI · IVLI · PRO
n**EP**OTI · AV**GV**RI · FLAM
a**UG** · COS · ITERVM
i**MP** iterum.

1518

ti **CLA**VDIO · Drusi f.
CA**ES**ARI · AV**G**.
GER**MA**NICO
P**ONT**IFICI · MAXIMO
TR**IB** · pot. imp. p. p.
C**ENS**ORI · designato
· · · · ·
· · · · · SO · · · · ·

1519

TI · CLAVDIO · Drusi F
CAESARI · AVG
GERMANICO
PONTIF · MAXIMO
TRIB · POT · IMP · P · P
CENSORI
L · CORNELIVS · L · F · gallus?
D · D · S.

1520

L · CORNELIO · GALLO
ORDO · IPAGRENSIS
STATVAM · F · I
L · CORNEL · LENT
HONOR · ACCEPTO
IMPENSAM · REMISIT

1521

D · M · S
L · CORNELIVS · GALLVS · PATER
ANNO · LIII · F · I
SEMPRONIA · L · F · SEMPRONIANA
ANNOR · XXXXIII
IPAGRENSES · PII IN SVIS
H · S · S · S · V · T · L

1522

D. M....
CORNE.....
BRITA.... OCC
PAT..... ANN...
LXXIII

1523

IN · F · P · XI · IN · AG · P · VIII
AVG · SISENAE · F · AN
XIII · H · S · E
